

GOBIERNO DE CÓRDOBA



Ministerio de Ciencia
y Tecnología

CÓRDOBA, 23 ABR 2021

VISTO: La Resolución 631/2020 de la Secretaria General de la Gobernación

Y CONSIDERANDO:

Que mediante el instrumento legal citado se estableció el Proceso de Descripción de Puestos correspondientes a cargos del Tramo Superior y de Supervisores de la Ley N° 9361, aprobándose el Formulario respectivo y el correspondiente instructivo para su compleción.

Que, se hace necesario adecuar determinados perfiles a las competencias asignadas a esta Jurisdicción por el Decreto N° 1652/2019, con la aprobación de esquema de jerarquización y división de cargos de cada jurisdicción del Tramo de referencia.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APRUÉBANSE las descripciones de los puestos correspondientes a cargos del Tramo Superior de la Ley N° 9361 - reflejados en el Decreto N° 1652/2019 y sus modificatorios - que se nominan en el Anexo I y II, respectivamente, el que compuesto de una (1) foja útil cada uno, forma parte integrante de la presente Resolución.

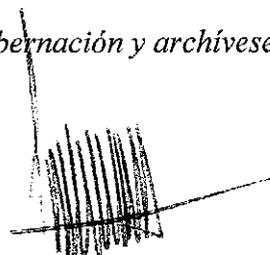
000032

ARTÍCULO 2º.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, dése a la Secretaría de Capital Humano de esta Secretaría General de la Gobernación y archívese.

RESOLUCIÓN

Nº **000032**

23 ABR 2021



Pablo De Chiara
Ministro de Ciencia y Tecnología.
Gobierno de la Provincia de Córdoba

ANEXO I
FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

1. Identificación del puesto:

Nombre del puesto: Subdirección de Jurisdicción Gestión de Proyectos
Puesto inmediato superior: Secretaría de Nuevas Tecnologías y Economía del Conocimiento
Jurisdicción: Ministerio de Ciencia y Tecnología
Tipo de tarea: Conducción

2. Objetivo principal del puesto:

Asistir a la Secretaría de Nuevas Tecnologías y Economía del Conocimiento en la definición de estrategias, planificación y ejecución de acciones para promover los procesos de adopción e innovación tecnológica en el entramado socio-productivo local. Con especial énfasis en la gestión de instrumentos de promoción de la innovación mediante la adopción y uso de nuevas tecnologías y de creación de Empresas de Base Tecnológica dentro del marco de la Economía del Conocimiento.

3. Funciones del puesto (Detallar de manera pormenorizada):

Participar en la detección de necesidades y oportunidades tendientes a definir estrategias y planificar acciones para promover los procesos de adopción y de innovación tecnológica en el entramado socio-productivo local.
Promover y fomentar el desarrollo de líneas de financiación de la Innovación Tecnológica y la Economía del Conocimiento.
Difundir líneas de financiamiento Internacionales, Nacionales, Provinciales.
Receptar proyectos de convocatorias Nacionales, prestando el servicio de atención de la ventanilla FONTAR Córdoba.
Asesorar sobre formulación, gestión y seguimiento de líneas de financiación tales como: FONTAR, FONSOFT, COFECyT, Programas Internacionales y Programas Provinciales como FONTEC, Proyectos Especiales y otros que se pongan en marcha en el marco de la ley provincial de promoción a la Economía del Conocimiento.
Brindar capacitación y asesoramiento a las Unidades de Vinculación Tecnológicas con temas relacionados con la administración de proyectos de innovación tecnológica.
Colaborar en la definición de programas de articulación de redes de conocimiento entre el Sector Productivo, el Sector Público y el Sector Académico.

4. Relaciones:

Relaciones Internas:
Unidades de Vinculación Tecnológica
Ministerios del Gobierno de la Pcia. de Córdoba

Relaciones Externas:
Universidades Públicas o Privadas.
Sector Productivo y Académico de Córdoba

5. Requisitos del puesto:

5.1. Datos del puesto:

Turno: Mañana Tarde Noche Intermedio
Carga horaria: 30 hs. 40 hs.
Disponibilidad para viajar: Si No
Debe conducir vehículos: Si No
Tipo de licencia requerida: _____

5.2. Educación mínima requerida:

Título Universitario Licenciatura en Administración. Áreas de formación Administración y Economía.

000032

ANEXO I
FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

5.3. Uso de Tecnologías de Información y/o Comunicación (Especificar Softwares) Indicar nivel requerido

	Básico	Medio	Avanzado
Geoogle Drive	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Paquete Office	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema SUAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sistema de Gestión de Proyectos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5.4. Otros requisitos excluyentes:

-Formación en habilidades directivas, de conducción, motivacionales y de liderazgo.

5.5. Requisitos deseables

Experiencia verificable no menor a cinco (5) años en tareas de Gestión de la Innovación y Transferencia Tecnológicos con el sector socio-productivo de la Economía del Conocimiento

5.6. Competencias institucionales y de gestión (Sólo seleccionar las requeridas por el puesto):

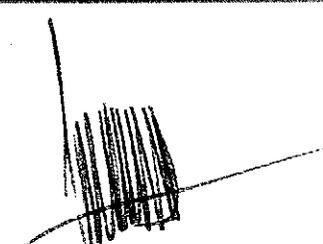
Orientación al logro	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsabilidad por el trabajo asignado	<input checked="" type="checkbox"/>
Compromiso con el servicio público	<input checked="" type="checkbox"/>	Creatividad en las tareas	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>
Dirección	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Toma de decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperación	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión Digital	<input checked="" type="checkbox"/>
Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	Otras: Tolerancia a las presiones	

6. Observaciones:

Colaborar en la confección y desarrollo de bases y condiciones, formularios de programas de fomento y financiación de la adopción, Innovación y Vinculación Tecnológica y de fomento en la creación y fortalecimiento de Empresas de Base Tecnológica en el marco de la Economía del Conocimiento y en conjunto con la Secretaría.
Participar y colaborar en el dictado de talleres de formulación y gestión de proyectos en aspectos referidos a costos de proyectos de adopción, innovación tecnológica, mercado, evaluación de capacidad financiera.
Coordinar el equipo de trabajo de la subdirección, necesario para cumplir los objetivos propuestos, evaluar las acciones planificadas con respecto a las ejecutadas.
Colaborar en la definición de programas de articulación de redes de conocimiento entre el Sector Productivo, el Sector Público y el Sector Académico.

7. Referencias complementarias:

Emitió	Revisó	Aprobó
Secretaría de Nuevas Tecnologías y Economías del Conocimiento. Sedevich Fons, Federico Ivan	Dirección General de Administración y Legales. Vassia, Juan Manuel Área Planificación de RR.HH	Ministro de Ciencia y Tecnología. De Chiara, Pablo Javier


Pablo De Chiara
Ministro de Ciencia y Tecnología
Gobierno de la Provincia de Córdoba

ANEXO II
FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

23 ABR 2021

1. Identificación del puesto:

Nombre del puesto: Dirección de Jurisdicción de Vinculación Sectorial
Puesto inmediato superior: Secretaría de Articulación Científica y Tecnológica
Jurisdicción: Ministerio de Ciencia y Tecnología
Tipo de tarea: Conducción

2. Objetivo principal del puesto:

Diseñar, gestionar y ejecutar instrumentos y herramientas de promoción y fortalecimiento de la vinculación tecnológica entre los sectores que generan el conocimiento y aquellos que lo demandan para la resolución de problemas sociales, productivos y ambientales, a fin de contribuir al desarrollo sustentable de la provincia de Córdoba. Empresas de Base Tecnológica dentro del marco de la Economía del Conocimiento.

3. Funciones del puesto (Detallar de manera pormenorizada):

- Asistir a la Secretaría de Articulación Científica y Tecnológica en el diseño y gestión de los lineamientos estratégicos y políticas públicas en sus áreas de incumbencia.
- Participar en la construcción, sistematización, difusión y seguimiento de herramientas digitales para la gestión del conocimiento en la provincia de Córdoba.
- Diseñar y gestionar las convocatorias públicas para el financiamiento de proyectos (por redes ad-hoc intersectoriales) que propongan el desarrollo y transferencia de tecnologías innovadoras que contribuyan a la resolución de problemáticas sociales y productivas de la provincia de Córdoba.
- Elaborar y gestionar las Bases y Condiciones de los programas que realiza la Dirección y coordinación de las actividades de comunicación y difusión propias de cada programa.
- Coordinar las actividades de evaluación económica y financiera de los proyectos presentados en las convocatorias de la Dirección, así como elaboración de la propuesta de conformación de las comisiones de evaluación técnica constituidas por expertos y académicos.
- Coordinar y ejecutar actividades de capacitación y asesoramiento a nivel provincial para la formulación de los proyectos de la Dirección.
- Desarrollar e implementar redes de trabajo multidisciplinarias como forma de optimizar los procesos de vinculación e innovación tecnológica.
- Participar en los procesos de creación, evaluación y seguimiento de programas de formación de recursos humanos en áreas tecnológicas de necesidad y/u oportunidad.

4. Relaciones:

Relaciones Internas:
Ministerios del Gobierno de la Provincia de Córdoba

Relaciones Externas:
Universidades Públicas o Privadas.
Sector Productivo y Académico de Córdoba.

5. Requisitos del puesto:

5.1. Datos del puesto:

Turno: Mañana Tarde Noche Intermedio
Carga horaria: 30 hs. 40 hs.
Disponibilidad para viajar: Si No
Debe conducir vehículos: Si No
 Tipo de licencia requerida: _____

5.2. Educación mínima requerida:

Título Universitario de Grado en Comunicación Social, Ingenierías, Ciencias Químicas y Biológicas, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas y Abogacía.

000032

ANEXO I
FORMULARIO DE DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

5.3. Uso de Tecnologías de Información y/o Comunicación (Especificar Softwares) Indicar nivel requerido

	Básico	Medio	Avanzado
Geoogle Drive	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Paquete Office	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sistema SUAC	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Software estadístico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

5.4. Otros requisitos excluyentes:

-Formación en habilidades directivas, de conducción, motivacionales y de liderazgo con experiencia previa demostrable en puestos y funciones similares donde haya manejado equipos de trabajo formado por profesionales desarrollados en ámbitos de Ciencia y Tecnología en la función pública, con Experiencia en manejo de redes públicas-privadas de actores del sistema de Ciencia y Tecnología.

5.5. Requisitos deseables:

-Título máximo de posgrado en áreas de ciencias aplicadas o con estudios de posgrado en gestión de tecnologías e innovación o vinculación afines al perfil del puesto

5.6. Competencias institucionales y de gestión (Sólo seleccionar las requeridas por el puesto):

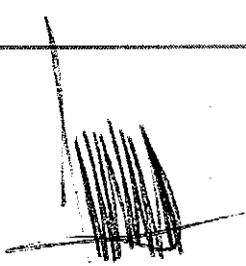
Orientación al logro	<input checked="" type="checkbox"/>	Responsabilidad por el trabajo asignado	<input checked="" type="checkbox"/>
Compromiso con el servicio público	<input checked="" type="checkbox"/>	Creatividad en las tareas	<input checked="" type="checkbox"/>
Planificación	<input checked="" type="checkbox"/>	Comunicación	<input checked="" type="checkbox"/>
Dirección	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Toma de decisiones	<input checked="" type="checkbox"/>	Negociación	<input checked="" type="checkbox"/>
Cooperación	<input checked="" type="checkbox"/>	Gestión Digital	<input checked="" type="checkbox"/>
Liderazgo	<input checked="" type="checkbox"/>	Otras: Tolerancia a las presiones	

6. Observaciones:

Organizar las reuniones científico-tecnológicas Nacionales e Internacionales que promuevan la transferencia tecnológica a los sectores socio-productivos en áreas estratégicas para el desarrollo de la provincia.
Formular propuestas para el financiamiento de proyectos de I+D+i conformados por Redes (provinciales, nacionales e internacionales) en temáticas científico-tecnológicas priorizadas por el Gobierno de Córdoba.
Participar en espacios multisectoriales que aborden procesos de innovación y adopción de tecnologías para la resolución de problemas socio-productivos de la provincia de Córdoba
Supervisar las actividades y tareas del personal a cargo.

7. Referencias complementarias:

Emitió	Revisó	Aprobó
Unidad de RR.HH	Dirección General de Administración y Legales Área Planificación de RR.HH.	


Pablo De Chiara
Ministro de Ciencia y Tecnología
Gobierno de la Provincia de Córdoba

000032